Normativa a cumplir por los socios abonados al autobús que se desplazará a Madrid en los partidos de fútbol que dispute el Atlético de Madrid en el Estadio Vicente Calderón.

- 1. La Peña Segoviana del Atlético de Madrid se hará cargo de la organización del autobús durante la temporada 2012/2013. La Junta Directiva ha designado como persona responsable de la gestión del mismo a Isabel Gómez García, ayudada por Eduardo Rodríguez Terrones e Isidro Sen del Rio .
  - 2. Es condición indispensable ser socio de la Peña, para poder ser abonado del autobús.
- 3. Se contratará autobús TODOS los partidos oficiales que dispute el Club Atlético de Madrid en su Estadio durante la temporada 2012/2013, correspondientes a Europa League, Campeonato Nacional de Liga y Copa de S.M. el Rey.
- 4. Las paradas que realizará el autobús en Segovia para recoger a los abonados serán (salvo otras indicaciones de la autoridad competente Ayuntamiento de Segovia Policía Local) en el siguiente orden:
  - 1º) Avda. Ezequiel González, en la parada de autobuses existente junto al Hotel los Arcos.
- 2º) Avda. Padre Claret, en la parada de autobuses existente frente a las hermanitas de los pobres.
  - 3º) Avda. de la Constitución, junto al Cuartel de la Guardia Civil.
- 5. El autobús saldrá 2 horas y 15 minutos antes del partido, desde la Estación de Autobuses de Segovia

#### 6. Cuota de abonados

La Cuota anual 150,00 € para los socios abonados en la temporada pasada 2011/2012, y de 200,00 € para los socios abonados en esta nueva temporada, y se pagará del siguiente modo:

-Un primer pago de 100,00 €. Este pago se hará durante la primera quincena del mes de OCTUBRE de 2012 en la cuenta de La Caixa, o dándoselo a alguno de los responsables del autobus.

Los nuevos socios abonarán el mismo importe de 100,00 €.

-Un segundo pago del resto 50□ € y 100□ €, para socios abonados en pasada y nueva temporada respectivamente en la primera quincena de FEBRERO de 2013en la cuenta de La Caixa, o dándoselo a alguno de los responsables del autobus.

### Número de Cuenta Corriente: 2100 2164 54 02 00128238 - LA CAIXA

Los niños menores de 14 años pagarán el 50% de la cuota fijada para el resto de abonados. El pago se realizará en un único pago en la primera quincena de OCTUBRE de 2012.

Los abonados que cedan su butaca a otra persona, están obligados a informar de tal cesión a Isabel Gómez mediante una llamada a su móvil o un mensaje, identificándose y comunicando la persona a quien se lo cede. Importante: Cualquier cesión de butaca que no sea comunicada según lo comentado, se considerará como nula y por tanto la butaca libre se podrá vender a cualquier otra persona en ese viaje o cobrarle a quien la ocupe. (Móvil de Isabel Gómez: 616 415 281).

7.

## Servicio de cesión de abono

Aquel abonado que no pueda asistir a un partido puede ceder su abono del Club a la Peña. De modo que, si la peña vende tu abono a otra persona, el 50% del dinero obtenido se le entregará al abonado y el otro 50% quedará para la Cuenta bancaria del autobús. Con este nuevo servicio se pretende que todos ganemos, tanto el socio que no va al partido y recibe la mitad de la venta de su abono, como la Cuenta Corriente del autobús, que agradecerá recibir el 50% de estos ingresos. Es importante comentar que en caso de que se ceda el abono, y no se logre vender a otra persona, nadie ganará nada, ni el abonado ni el autobús.

Consideramos que este servicio puede reportar grandes rendimientos económicos a todos – Autobús y Abonados – La Peña siempre intentará obtener el mayor fruto económico de esta gestión de abonos. En caso de efectuar dicha cesión, rogamos que nos facilites el trabajo

informándonos con la mayor antelación posible para una mejor gestión de este servicio. El éxito o fracaso de este servicio depende únicamente de tí.

## 8. Tarifas venta de butaca

A Socios de la Peña:

- <sup>9.</sup> En el caso de estar interesado/a en solicitar entradas para algún partido, debes comunicárselo lo antes posible a Isabel Gómez, Eduardo Rodríguez, Isidro Sen del Rio o

  a 

  cualquier miembro de la Junta Directiva de la Peña, quienes te informarán del procedimiento a seguir en dicha gestión.

Cualquier sugerencia, duda, consulta o disconformidad con la gestión del autobús, se comunicará por escrito, por mail o de palabra a la persona responsable de la gestión del autobús. (bus@atleticossegovianos.com)

Sin otro particular, agradeciéndote su atención y quedando siempre a su disposición.

# Te saluda atentamente, y FORZA ATLETI !!!

José Fco. Martínez García Presidente Peña Segoviana del Atlético de Madrid

PEÑA SEGOVIANA DEL ATLETICO DE MADRID - Temporada 2012/2013.

4/4